

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL <u>CONTRATO N° SHVS-CM-035- DE 2019</u>	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 06/01/2020_ hasta el _05/02/2020__	
Fecha en la que se rinde en informe :	17/02/2020

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	CONSTRUMARCA SAS
NIT / C.C.	830.509.427-9
Supervisor	Ing Astrid Osorio Aponte
Cargo	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS URBANAS DE INTERÉS PRIORITARIO Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	30 de agosto de 2019
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	6 de septiembre de 2019
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000104609 y 7000104772
Registro Presupuestal	4500034058 del 04/09/19
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$389'830.808.00
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	\$389'830.808.00
Plazo de Ejecución Inicial	Nueve (9) meses
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	5 de junio de 2020.
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	Compañía Central de Seguros
Garantía de Cumplimiento	30/09/20
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

La interventoría inició labores el día 6 de septiembre de 2019, sobre obras en cinco (5) municipios como a continuación se relacionan:

Tabla 2 – Relación de alcance de intervención según convenios interadministrativos

MUNICIPIO	TIPO DE INTERVENCIÓN	NUMERO DE SOLUCIONES	VALOR PROYECTOS
VIOTA	HABITACION	103	\$ 816.726.014
	COCINAS	32	\$ 250.308.499
	HABITACION-COCINA	89	\$ 1.254.919.668
JERUSALEN	HABITACION	52	\$ 411.136.256
QUEBRADANEGR A	PISOS	9	\$ 28.569.755
	HABITACION-COCINA	60	\$ 858.125.176
CUCUNUBA	COCINAS	7	\$ 53.898.662
	HABITACIONES	9	\$ 69.976.470
CAPARRAPI	CASA (VIVIENDA NUEVA)	32	\$ 1.552.968.871

Estado de las obras en los diferentes municipios:

MUNICIPIO DE CAPARRAPI

Objeto: “Construcción de treinta y dos (32) viviendas de interés prioritario urbanas en el municipio de Caparrapi, Departamento de Cundinamarca”.

Contratista: Carlos Augusto Ramirez Bastidas.

Contratante: Secretaría de Hábitat y Vivienda.

Valor: \$1.490’857.046

Valor adicional\$ 40.591.748

Valor total: \$ 1.531.448.794

Inicio: 6 de septiembre de 2019

Entrega: 5 de enero de 2020

Prorroga: Dos (2) meses

Nueva fecha entrega: 5 marzo de 2020

% avance : 79.27%

Dentro de la información presentada por la interventoría, se anexan:

TABLAS CAPARRAPI

Tabla No. 1. Ubicación del proyecto

Tabla No. 2. Información del contrato de obra Municipio de Caparrapí

Tabla No. 3. Cuadro soporte de avance de obra por beneficiarios

Tabla No. 4. Balance financiero de obra

Tabla No. 5. Resumen general del proyecto

Tabla No. 6 Descripción de ítems ejecutados
Tabla No. 7. Control gráfico de avance Municipio de Caparrapí
Tabla No. 8. Registro de equipos en obra
Tabla No. 9. Actas de reunión
Tabla No. 10. Correspondencia enviada
Tabla No. 11 Asignación de viviendas a los beneficiarios
Tabla No. 12 Registro fotográfico

ANEXOS CAPARRAPI

Anexo 1. Resultado de ensayos de laboratorio, Resultado de ensayos de granulometría, Diseños de mezcla de concreto
Anexo 2. Seguridad social y parafiscales
Anexo 3. Presupuesto actualizado
Anexo 4. Acta de modificación No.2
Anexo 5. Pólizas actualizadas
Anexo 6. Copia de bitácora de obra.
Anexo 7. Actas de reunión
Anexo 8. Correspondencia enviada y recibida.

3.1.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS

La interventoría a estado de manera muy atenta en este periodo comprendido entre el 06 de enero al 05 de febrero del 2020, en la aprobación y construcción de la mampostería estructural, la construcción de dovelas, instalación de redes eléctricas, instalación de pasos prefabricados pasos en concreto, instalación de puertas y ventanas, instalación de redes internas y externas de agua potable, instalación de redes internas y externas de aguas residuales, construcción de parte del espacio público y en la instalación de parte de la red de alumbrado público del proyecto. Todo lo anterior la interventoría a estado sujeta a normas técnicas vigentes en todas y cada una de las actividades ejecutadas en el proyecto para garantizar su óptima calidad en la construcción.

3.1.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

El día 5 de febrero del 2020, la firma contratista, la supervisión de la Gobernación de Cundinamarca, el secretario de planeación del municipio de Caparrapí y la firma interventora del presente proceso acudió nuevamente a la reunión programada, la cual se realizó en el municipio de Caparrapí en la vereda San Carlos, en la cual se tocaron temas relacionados al cumplimiento de compromisos asumidos en el anterior comité por las diferentes partes, los cuales fueron:

1. Debido que el predio donde se está construyendo las 32 viviendas es de propiedad del municipio de Caparrapí, es necesario que el señor alcalde con la aprobación del consejo realice la transferencia del dominio a cada beneficiario, estas acciones no se han cumplido por culpa del cambio de administración municipal.
2. Se planteó si el plazo de ejecución es suficiente para la terminación de la obra, en donde el contratista se compromete entregar el proyecto en el tiempo establecido en el modificadorio que es de 6 meses, dando como fecha de terminación el día 6 de marzo del 2020.

El contrato actualmente presenta ejecución por valor de:

Valor ejecutado costo directo	\$ 933'815.727.88
Valor ejecutado costos indirectos	\$ 280'144.718.36
Valor total ejecutado	\$ 1.213'960.446.24

RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO					
ÍTEM	ACTIVIDAD	COSTO DE LINEA BASE	% INCIDENCIA	VR. EJECUTADO ACUMULADO	% DE AVANCE
CANTIDADES CONTRACTUALES				ACTA PARCIAL No.2	
A	PRESUPUESTO CASAS	\$ 1,242,801,337.44	81.15%	\$ 1,006,179,475.18	65.70%
B	OBRAS DE URBANISMO ANDENES - SARDINELES	\$ 160,178,691.40	10.46%	\$ 123,016,250.83	8.03%
C	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RED DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 58,248,966.10	3.80%	\$ 38,036,596.00	2.48%
D	URBANISMO CONEXIONES DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS	\$ 25,656,447.70	1.68%	\$ 25,656,446.93	1.68%
E	URBANISMO CONEXIONES DE AGUAS POTABLE	\$ 44,563,351.30	2.91%	\$ 21,071,677.30	1.38%
	TOTAL EJECUTADO PROYECTO	\$ 1,531,448,794	100%	\$ 1,213,960,446.24	79.27%

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

En el comité realizado el día 5 de febrero del 2020, se llegó a la conclusión que es necesario realizar una socialización con los beneficiarios, para darles a conocer normas de buena convivencia a raíz que la reubicación se realiza en conjunto y parámetros de no modificación estructural de las viviendas, esta dicha socialización se pactó para el día 24 de febrero del presente año.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Documentos Contractuales

- Presupuesto (Ver Anexo 3.)
- Acta de modificación No.2 (Ver Anexo 4)
- Pólizas actualizadas (Ver Anexo 5)

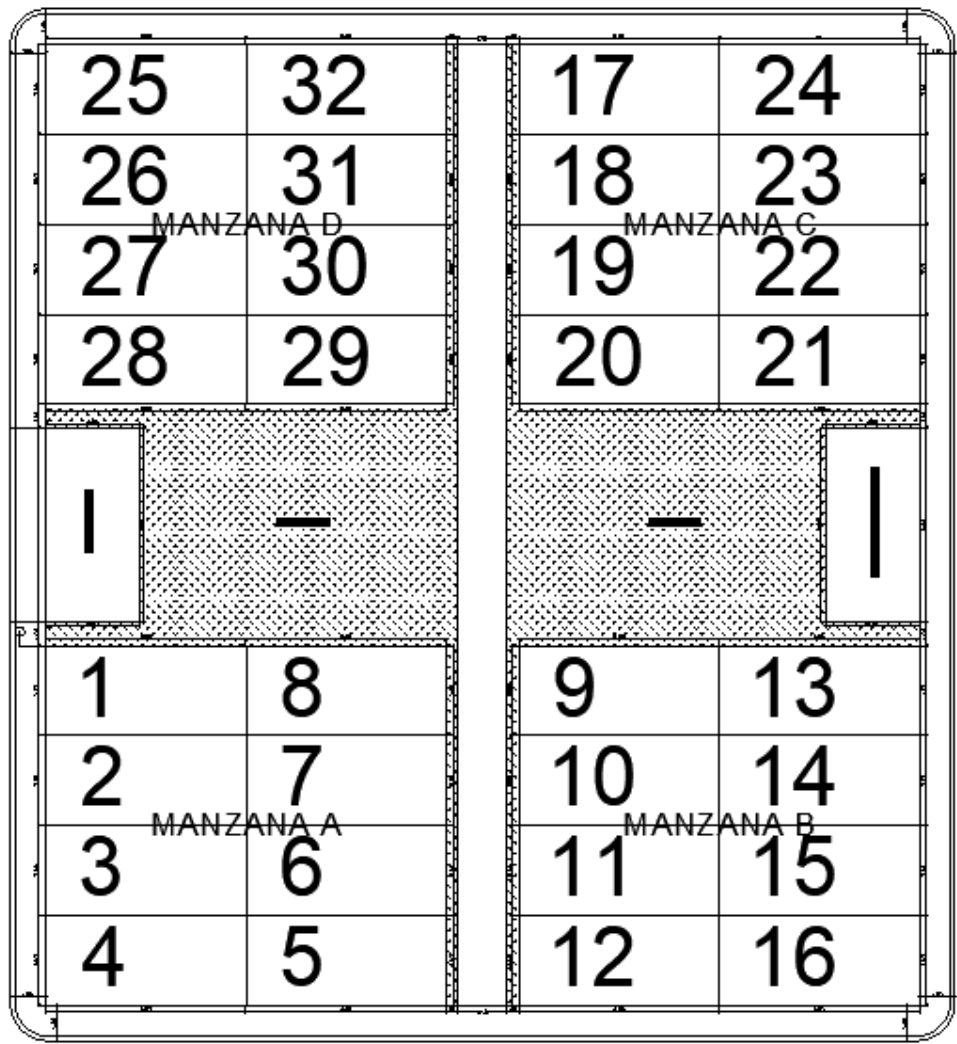
COPIA DE BITÁCORA DE OBRA

En el informe se anexa bitácora del desarrollo de la obra.

5.1.9. BENEFICIARIOS

- Actas de avance por beneficiario.

Debido que es un proyecto donde se van a reubicar a 32 familias damnificadas de la zona en vereda de San Carlos del Municipio de Caparrapí, en un sector asignado por la entidad, el avance de obra reflejado es igual para todos los beneficiarios, toda actividad realizada en la construcción de la obra beneficia a cada uno de los integrantes por igual.



Asignación de predios a los beneficiarios

NUMERO DE CASA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MANZANA
1	BELTRAN RAMIREZ CAMILO	A
2	MAHECHA MARIA ETHEL	A
3	BELTRAN SANCHEZ EFREN	A
4	BELTRAN VEGA JOHN FREDY	A
5	VEGA BELTRAN RICARDO	A
6	BELTRAN SANCHEZ TULIO	A

7	ALARCON MELO ROBERTO	A
8	VEGA REYES TITO	A
9	PAVA PAVA LUIS EDUARDO	B
10	CASTILLO MATIZ LUZ MERY	B
11	MEDINA SANCHEZ MANUEL DE JESUS	B
12	BELTRAN HERRERA PABLO EMILIO	B
13	POZO LUZ MARINA	B
14	BELTRAN GRATEROL NICACIO	B
15	BELTRAN HERRERA ALEXANDER	B
16	BELTRAN SANCHEZ DORA MARIA	B
17	VEGA REYES MARTHA	C
18	BELTRAN HERRERA FELICIANO	C
19	BELTRAN SUAREZ ROSA	C
20	ALARCON DE MEDINA DORA BEATRIZ	C
21	BELTRAN GRATEROL ETELVINA	C
22	BELTRAN BELTRAN BELARMINA	C
23	TRIANA MELO ANA DE JESUS	C
24	HERRERA CALVO BELARMINA	C
25	ALARCON MANJARRES JOSE MANUEL	D
26	BELTRAN ELISEO	D
27	ALARCON SANTOS	D
28	AVILA MAHECHA NURY MAYERLY	D
29	BELTRAN BELTRAN ASTRID	D
30	HERRERA BELTRÁN FAVIO	D
31	BELTRAN HERRERA GILBERTO	D
32	BELTRAN LEONIDAS	D

Tabla No. 11 Asignación de viviendas a los beneficiarios

Listado del sorteo de las viviendas entre los beneficiarios realizado el 19 de diciembre del 2019, en presencia de la ingeniera de planeación de Caparrapí de la administración municipal anterior.

MUNICIPIO DE VIOTA

NFORMACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO

CONTRATO DE OBRA No.	Lp 07 2019
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE (224) MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ-DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SHVS-CDCVI 029-2019
ESTADO DEL CONTRATO EN EL SECOP I	ADJUDICADO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIVIENDAS VIOTÁ
NIT	901.320.188-7
LINK PROCESO SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-203886
CORREO SECRETARIA PLANEACIÓN	alcaldía@viota-cundinamarca.gov.co

TIPO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES
NÚMERO DE VIVIENDAS	224
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11-09-2019
FECHA ACTA DE INICIO	23-09-2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PRORROGA	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	22-05-2019
VALOR DEL CONTRATO	\$2.321.954.181
VALOR DE ADICIONES	N/A
VALOR ACTUAL	\$2.321.954.181

5.2.1. GARANTIAS OTORGADAS AL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: “SEGUROS DEL ESTADO”
DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO PRINCIPAL Póliza: No. 22-44-101306274 del 19/09/2019

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del Contrato	11/09/2019 a 11/05/2020	232.183.619,50
Salarios y Prestaciones Sociales	11/09/2019 a 11/01/2023	116.091.809,75
Buen manejo y correcta Inversión Anticipo	11/09/2019 a 11/05/2020	696.550.858,50
Estabilidad y Calidad de la Obra	11/01/2020 a 11/01/2025	696.550.858,50

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Prorroga

El contratista debido a las dificultades encontradas a lo largo del proyecto solicita una prórroga por medio del oficio Anexo 1. CE-VIV-003 del 20 de noviembre del 2019, en el cual “Con ocasión del contrato de obra de la referencia y teniendo en cuenta las condiciones establecidas contractualmente respecto al plazo de ejecución del contrato, nos permitimos solicitar una prórroga correspondiente a ciento ochenta (180) días calendario”, lo cual se tuvo presente pero se acordó analizar en el comité de obra junto con los diferentes actores interesado en el proyecto como lo es Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de planeación, Contratista e Interventoría en el comité realizado el 17 de diciembre del 2019, acta de reunión Anexo 2. Acta Reunión 17-12-19, como conclusión de este punto en la reunión se hace necesario otorgar la prórroga bajo las siguientes condiciones, primero el tiempo de la prórroga no puede pasar del 22 de mayo del 2019, y el contratista deberá anexar un cronograma detallado por usuario, bajo esos criterios la interventoría radica el oficio Anexo 3. CM-ALV-001 dando respuesta a la solicitud de prórroga antes mencionada.

Visitas a los beneficiarios

Se finalizó con las visitas de los 224 beneficiarios el día 11 de diciembre del año 2019, lo que nos dejó un panorama completo de las dudas y dificultades de algunos de los beneficiarios, tema que fue tratado en la mediante el oficio Anexo 4. CM-GB-11 del 12 de diciembre del 2019 en el cual se solicitaba asesoría de cómo enfrentar diferente tipo de situaciones encontradas a lo largo de las visitas, tema q fue tratado en el comité de obra del 17 de diciembre del 2019, acta de reunión Anexo 2. Acta Reunión 17-12-19, en el cual se presentan 13 beneficiarios para ser analizados los diferentes casos y determinar la pertinencia para acceder al beneficio lo cual dio como conclusión que siete de

los beneficiarios entre los que vendieron, se fueron del territorio, no cuentan con el espacio para realizar el beneficio o tienen el lugar en venta, son los siguientes

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Avance de obra

En el mes que compete a este informe se ha presentado un atraso en las obras de mejoramiento de vivienda lo que compromete el cumplimiento del contrato en el tiempo estipulado estos causados por las siguientes:

1. Falta de personal capacitado en la elaboración de los beneficios
2. Falta de material para dar inicio a la elaboración de los beneficios
3. Falta del equipo necesario para repartir el material

La suma de estas falencias generó un atraso en relación al cronograma presentado en 20 de diciembre del 2020 Anexo 1. Cronograma vrs2, el cual no respondió a las necesidades ni los tiempos de ejecución de la obra ya que en este se plantea una ejecución de beneficios secuencia y en periodos muy cortos de tiempo lo que genera un avance descomunal en un corto periodo del tiempo. Adicionalmente el contratista mediante el oficio Anexo 2. CE-VIV-005, en el cual anexan un nuevo cronograma de contingencia el cual se encuentra en proceso de evaluación y análisis, entendiéndose que el objetivo de este es disminuir la brecha entre el cronograma aceptado por la interventoría y el avance real de la obra, este además cuenta con un análisis más objetivo de la manera en cómo se desarrollan las obras.

Estado actual de la obra y sus relaciones

Cronograma 20-Diciembre-2019			
Tipo de avance	Cantidad	Porcentaje por unidad	Porcentaje por el total de beneficios
Beneficios entregados	69	100%	30,80%
Entrega de materiales	12	20%	1,07%
Replanteo	0	25%	0,00%
Cimentación	0	30%	0,00%
Estructura	0	50%	0,00%
Mampostería	0	60%	0,00%
Red eléctrica	0	70%	0,00%
Pañete	0	80%	0,00%
Cubierta	0	90%	0,00%
			31,88%

Real			
Tipo de avance	Cantidad	Porcentaje por unidad	Porcentaje por el total de beneficios
Beneficios entregados	3	100%	1,34%
Entrega de materiales	17	20%	1,52%
Replanteo	1	25%	0,11%
Cimentación	1	30%	0,13%
Estructura	1	50%	0,22%
Mampostería	2	60%	0,54%
Red eléctrica	1	70%	0,31%
Pañete	0	80%	0,00%
Cubierta	0	90%	0,00%
			4,17%

Real			
Tipo de avance	Cantidad	Porcentaje por unidad	Porcentaje por el total de beneficios
Beneficios entregados	3	100%	1,34%
Entrega de materiales	17	20%	1,52%
Replanteo	1	25%	0,11%
Cimentación	1	30%	0,13%
Estructura	1	50%	0,22%
Mampostería	2	60%	0,54%
Red eléctrica	1	70%	0,31%
Pañete	0	80%	0,00%
Cubierta	0	90%	0,00%
			4,17%

Gestión retrasos de la obra

En vista del atraso evidenciado en la ejecución de los doscientos veinticuatro (224) mejoramientos de vivienda en el municipio de Viotá. En primer lugar, nos vemos obligados a dar un primer aviso sobre un presunto incumplimiento el día 13 de enero del 2020 bajo el Anexo 3. Aviso sobre presunto incumplimiento Oficio CM-CT-004, dado que según los acuerdos pactados en el comité de obra del 17 de diciembre del 2019 Anexo 4. Comité de obra 17-12-2019, en el cual se otorga la prórroga por 4 meses, pactando un estricto cumplimiento del cronograma aportado el 20 de diciembre del 2019, y motivo fundamental por el cual se aprueba la prórroga.

En segundo lugar, se realiza un comité de obra con la alcaldía municipal el día 22 de enero del 2020 Anexo 5. Acta comité de obra 22012020 en el cual se discuten métodos para mitigar el atraso de los mejoramientos de vivienda lo cual deja algunas propuestas y compromisos para los diferentes actores del proceso, debido a esto se solicitamos un plan de contingencia viendo que el atraso tiene

un crecimiento exponencial que dificulta el cumplimiento de los mejoramientos en el tiempo del contrato; este radicado el 22 de enero del 2020 bajo el Anexo 6. Plan de contingencia CM-CT-006, en el cual se resalta que al día de presentado el oficio se contaba con dos (2) beneficios entregados lo que representaba el 0.89%, y se debería tener diecisiete (17) beneficios entregados y veinticinco (25) beneficios con materiales entregados lo que representaría el 9.82%, con esto generando una brecha del 8.93%.

En tercer lugar, el 27 de enero del 2020 bajo el Anexo 7. Informe sobre presunto incumplimiento CM-SDE-00, se presenta el presunto incumplimiento a la aseguradora para que inicie el debido seguimiento al contrato LP-07 2019 entre la alcaldía y el contratista.

Finalmente se realiza un comité de obra el día 28 de enero del 2020 Anexo 8. Acta de comité 28-01-2020, en el cual el contratista expone las dificultades que han generado el retraso de la obra, y se plantean compromisos que tiene cumplir la ejecución de los beneficios en el tiempo con el que cuenta el contrato, adicionalmente se genera un pacto para el 17 de febrero del 2020, día en el cual se realizara un recorrido con un representante de la gobernación, el municipio, la interventoría y el contratista visitando algunos de los diferentes fretes de trabajo, puesto que el contratista deberá tener un total de cuarenta (40) frentes activos lo que es el requerimiento mínimo para lograr cumplir los tiempos del contrato.

Seguimiento de las obras actuales

Al momento se encuentra en ejecución o ya se hizo entrega del material a 23 beneficiarios iniciando por las veredas de java y alto argentina que son las más alejadas del casco urbano de Viotá.

En las obras actuales se han encontrado problemas en los grosores de la pega los cortes de las cuchillas, pero el aprendizaje y el interés que muestran los maestros para corregir y mejoran los beneficios es notorio.

Algunos usuarios han realizado modificaciones como la instalación reja de seguridad en las ventanas sin previo aviso. Por otro lado, algunos usuarios están haciendo uso del mejoramiento sin que se haya realizado la inspección de la obra.

Observaciones y conclusiones

Al momento de iniciar la obra el beneficiario no tenía el terreno alistado según el compromiso que se adquiere al aceptar el beneficio el cual fue recordado en la socialización del día 19 de septiembre del 2019, lo que género que el equipo de construcción tuviera que alistar el terreno para dar inicio a la obra.

Es necesario contratar personal capacitado para la elaboración de los beneficios y hacer un seguimiento detallados de las obras.

Es necesario despachar el material completo para los beneficios pues se han encontrados obras detenidas por que no contaban con material para continuar

Se ha encontrado material en mal estado

Soluciones recomendadas

Es necesario hacer seguimiento a los beneficiarios en el tema del alistado del sitio para el beneficio.

Se necesita ser más riguroso al momento de despachar el material a los beneficiarios y tener un mayor cuidado con el trato que se le da al material

MUNICIPIO DE JERUSALEN

CONTRATO DE OBRA No.	131 de 2019
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SHVS-CDCVI-026
ESTADO DEL CONTRATO EN EL SECOP I	CELEBRADO
CONTRATISTA	JAVIER JOSÉ TOVAR SÁNCHEZ
NIT	79374491-5
LINK PROCESO SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-205054
CORREO SECRETARÍA PLANEACIÓN	planeacion@jerusalen-cundinamarca.gov.co
TIPO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES
NÚMERO DE VIVIENDAS	52
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09-10-2019
FECHA ACTA DE INICIO	05-11-2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	05-03-2019
VALOR DEL CONTRATO	\$411.136.256
VALOR DE ADICIONES	N/A

Objeto: “Construcción de mejoramientos de viviendas en el municipio de Jerusalén Cundinamarca, en cumplimiento del convenio SHVS-CDCVI-026” (52 mejoramientos).

Contratista: Javier José Tovar Sanchez.

Contratante: Municipio de Jerusalén.

Valor:

Inicio: 5 de noviembre de 2019

Entrega: 5 de marzo de 2020

% avance : 31%

Avances obtenidos:

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Durante este periodo el contratista ha generado un avance del 30.76% haciendo entrega de 16 obras nuevas para un total de 61.53% sobre el 100%. Por parte de esta interventoría se han hecho

entregas parciales, sin embargo, la entrega final para los usuarios se hará junto con la supervisión de la Gobernación como se fue indicado en días pasados iniciando el 21 de febrero.

En general el contratista ha entregado mano de obra de alta calidad, ha dado cumplimiento con el cronograma entregado a la interventoría y ha generado sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad que se está interviniendo.

Si bien es cierto que el contratista ha hecho entrega de obras de buena calidad, dentro de las entregas parciales se ha evidenciado lo siguiente:

- Falta de instalación de vidrios en todos los mejoramientos.
- Muros sucios por la pintura de la perfilería
- Faltan terminaciones en cubierta con boquillera, acabados en marco de ventanas y rellenar juntas.
- Algunos usuarios han realizado modificaciones como la instalación reja de seguridad en las ventanas sin previo aviso. Por otro lado, algunos usuarios están haciendo uso del mejoramiento sin que se haya realizado la inspección de la obra.
- La construcción del mejoramiento para el señor **Miguel Fandiño** presenta juntas que varían entre los 2 cm hasta los 5 cm afectando la estética del mejoramiento, adicional las terminaciones en cubierta y filos de ventana y puerta están sin emboquillar, el maestro usó retazos de bloque afectando la continuidad de la mampostería como se proyectó en los diseños.

La inspección se realizó el día 06/02/2020, este mismo día se buscó al maestro de obra con su ayudante para informarle sobre las falencias cometidas en el mejoramiento y a modo preventivo para las obras que les corresponden construir en los siguientes días, se habló con el contratista y se acordó presentar el caso con la coordinación de la interventoría y supervisión de la Gobernación.

- Se completó en un 100% las visitas previas para la construcción de las habitaciones finalizando con la visita al siguiente usuario.

5.2.2. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- El contratista en general ha hecho entrega de obra con mano de obra de alta calidad, se le indicó junto con los maestros de obra los mejoramientos que debe hacer que en su mayoría son reparaciones pequeñas.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Como se evidenció se encontraron muros manchados, fachadas y muros interiores sin resanar.
- El uso del mejoramiento por parte de los usuarios sin la visita de inspección por parte de la interventoría.
- Modificaciones hechas por los usuarios sin previo aviso.

SOLUCIONES RECOMENDADAS.

- Se sugiere al contratista mejor supervisión a los maestros de obra
- Limpieza en las áreas intervenidas
- Cambio de bloques que presenten fisuras, resane de juntas en muros, acabados con boquillera en los filos de la cubierta.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN

- Seguimiento con registro fotográfico de cada avance de obra por parte del contratista.
- Informes parciales demostrando avance en la obra
- Inspecciones parciales junto con las supervisión de la gobernación

MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ.

CONTRATO DE OBRA No.	120-03-02-115-2019-OB-SA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA (EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SHVS-CDCVI-027-2019).
ESTADO DEL CONTRATO EN EL SECOP I	CELEBRADO
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA GALERIAS LTDA. – COINGA LTDA.
NIT	800.154.507-5
LINK PROCESO SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9935688
CORREO SECRETARÍA PLANEACIÓN	planeacion@cucunuba-cundinamarca.gov.co
TIPO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES
NÚMERO DE VIVIENDAS	16
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07-11-2019
FECHA ACTA DE INICIO	16/12/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	15/02/2020
VALOR DEL CONTRATO	\$123.873.975,45
VALOR DE ADICIONES	N/A
VALOR ACTUAL	\$123.873.975,45

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Teniendo en cuenta que la empresa contratista ha presentado atrasos en la entrega de documentación, esta interventoría ha dejado la trazabilidad de la gestión que se ha hecho mediante los oficios enviados a la empresa COINGA LTDA, enviando copia a la supervisión de la Gobernación y al Municipio, a continuación, se enuncian los contenidos de los oficios en el periodo indicado al inicio del documento.

- El 07/01/2020 se entregan observaciones del Plan de Manejo Ambiental, evidenciando nuevamente que la empresa entrega documentación de baja calidad y descontextualizada, por lo tanto, se indican las observaciones que son subsanadas en un nuevo documento enviado por la empresa solo hasta el día 21 de enero del 2020.
- Se solicita a la empresa la entrega de un informe el día 14/01/2020 en donde evidenciara las actividades que indicó a la interventoría vía telefónica, como entrega de materiales en los

predios, armado de elementos de la cimentación etc. Sin embargo, la empresa no atendió esta solicitud.

- Ya que la empresa contratista no entregó Acta de Socialización indicando que ésta se encontraba extraviada, se solicitó el día 15/01/2020 hacer una segunda socialización con el fin de realizar el acta, sin embargo, el municipio envió copia del acta el día 16/01/2020 por lo que no fue necesario hacer la segunda socialización.
- El día 03 de enero del 2020 se dio inicio aprobación para inicio de obra ya que el contratista solo hasta el 02 de enero del 2020 entregó las afiliaciones al personal, sin embargo para el 16 de enero del 2020 llevaba 0% de avance de obra y atraso del 50% en el tiempo ejecución por lo que se le solicitó al contratista el día 16/01/2020 el Plan de Contingencia y que este fuera presentado ante la coordinación de la interventoría el día 20/01/2020.

El contratista envía Plan de Contingencia el día 20/01/2020 vía correo electrónico, pero no se presenta a la citación.

- El 21/01/2020 se solicita comité técnico y administrativo en las instalaciones de la alcaldía de Cucunubá para el día 22 de enero del 2020 al cual asistió el representante legal y director de obra de COINGA LTDA. secretario de planeación y por parte de la interventoría la coordinación y la profesional inspectora. En el comité se llegan a acuerdos luego de escuchar a las partes (ver anexo 1), el contratista envía lo acordado el día 24 de enero del 2020.
- El día 22/01/2020 después de concluido el comité técnico y administrativo se realizaron las tres (3) visitas correspondientes a los usuarios que estaban por aprobación de cambio.
- Debido a que el Director de Obra expuso que iba a iniciar la construcción de los mejoramientos por cimentación, mampostería y de últimas la perfilería metálica, se solicitó una presentación a la Gobernación en donde se ilustra el proceso que se debe llevar para la construcción. Se envía PPT el día 24/01/2020.
- Adicional al proceso administrativo se evidenció que la empresa contratista no cuenta con Residente de Obra para lo cual se solicita inmediatamente al profesional que presentaron en la oferta para la licitación.
- Según indicaciones del Contratista por medio de un informe enviado el día 03 de febrero del 2020 se dio inicio a 6 obras (ver anexo 2) correspondiendo al 37.5% de avance de obra. Se programó visita de obra el día 10/02/2020.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

No se realizaron actividades de índole financieras para el presente periodo.

ACTIVIDADES JURÍDICAS

- La empresa contratista solicita prórroga dirigida a la interventoría, sin embargo, se da respuesta dirigida al Municipio con copia a COINGA LTDA. el día 30/01/2020 en donde se indica que debido al proceso desfavorable que se presentó después de la firma del contrato y con dos oficios en donde se indican los posibles incumplimientos esta interventoría no dio su aprobación a la solicitud y hasta la fecha de remisión de este documento el Municipio no ha iniciado audiencia para imposición de multas ni tampoco ha dado aprobación a la prórroga.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- No se presenta ningún tipo de interés por parte de la empresa contratista para agilizar los procesos administrativos, no atiende a las solicitudes para las inspecciones de obra y no cuenta con el personal mínimo disponible en las obras.

SOLUCIONES RECOMENDADAS.

- Apoyo por parte la supervisión en la Gobernación
- Oficiar a la empresa contratista.
- Exigencia en el personal y acompañamiento constante en las inspecciones de obras.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN

- Indicar en los oficios la importancia de dar cumplimiento a las solicitudes que hace la interventoría.

MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA (69 mejoramientos).

CONTRATO DE OBRA No.	LP-OBRA-023 DE 2019
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DERIVADO DEL CONVECIO SHVS-CDCVI-028-209
ESTADO DEL CONTRATO EN EL SECOP I	Adjudicado
CONTRATISTA	CONSORCIO VIVIENDAS 2019
NIT	901.349.533-1
LINK PROCESO SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9612677
CORREO SECRETARÍA PLANEACIÓN	planeacion@quebradanegra-cundinamarca.gov.co
TIPO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES
NÚMERO DE VIVIENDAS	69
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de diciembre de 2019
FECHA ACTA DE INICIO	07 de enero de 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de julio 2020
VALOR DEL CONTRATO	\$871.573.536
VALOR DE ADICIONES	N/A
VALOR ACTUAL	\$871.573.536

AVANCE EJECUTADO 0%.

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS:

Por parte de la interventoría se hizo recopilación y revisión de los documentos que aparece en el SECOP I, encontrando que a la fecha el Municipio con resolución N°374 del 31 octubre de 2019, publicó la apertura al proceso de Licitación Pública No LP-004 de 2019.

- Audiencia de conciliación de riesgos y audiencia de aclaración del pliego de condiciones definitivo el día 8 de noviembre de 2019 en la Alcaldía de Quebradanegra
- 18 de noviembre del 2019 a las 4:30 pm fecha límite del cierre del proceso y entrega de propuestas
- El día 4 de diciembre del 2019 se celebró la audiencia pública de apertura y revisión de la propuesta económica y adjudicación de la propuesta, el cual resultó ganador el CONSORCIO VIVIENDAS 2019 cuyo representante legal es el ingeniero ORLANDO GOMEZ SILVA
- Se firmó el contrato del proceso de referencia el día 19 de diciembre del 2019 entre el municipio de Quebradanegra y el Consorcio viviendas 2019, incumpliendo el plazo máximo fijado en el pliego de condiciones que debería haber sido dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación (dando esto como fecha límite de la firma del contrato el día 9 de diciembre del 2019)
- No se realizó la expedición del registro presupuestal, el cual se tendría a ver sacado dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del contrato.
- Firma del acta de inicio el día 7 de enero del 2020, se solicita al contratista actualizar las pólizas

VISITA INICIAL A PREDIOS DE BENEFICIARIOS.

Las visitas se realizaron por parte de la interventoría con acompañamiento de la Alcaldía de Quebradanegra en el mes de noviembre del 2019, para la cual se contempló los siguientes aspectos:

- Que el lugar indicado por los usuarios cumpliera con las condiciones físicas adecuadas para realizar la obra.
- Que el predio cuente con servicios públicos prevaleciendo el suministro de agua y luz, para los usuarios que no contaban con ellos se les indicó adelantar el trámite con la entidad encargada de la conexión, así mismo se le iba informando al acompañante por parte del municipio para que estos casos tuvieran acompañamiento de **Servicios Públicos** y así poder agilizar el proceso.

- En los casos para que los usuarios superan los 60 años, se encuentran solos y/o tienen problemas de salud o su condición física no les permite realizar las actividades de excavación y nivelación del área a intervenir, se le indicó al municipio por medio del guía que se debe brindar el apoyo con el personal que dispongan para cumplir con lo acordado en la socialización y entregar el predio listo para construir la obra.

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Se realizó la socialización en las instalaciones de la alcaldía municipal de Quebradanegra el día 17 de enero del 2020, en el cual estuvieron presentes los beneficiarios, funcionario de la alcaldía, contratista e interventoría, en esta socialización se tocaron puntos clave para el buen desarrollo del proyecto, como lo fueron:

1. Dar a conocer a los beneficiarios el personal con que cuenta el contratista de obra e interventoría.
2. Se contestaron preguntas y dudas por parte de los beneficiarios del proyecto.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Documentos Contractuales

Presupuesto (Ver Anexo 1)
Contrato (Ver Anexo 2)
Acta de adjudicación del contrato (Ver Anexo 3)
Adenda 2 del proceso (Fechas) (Ver Anexo 4)
Acta de inicio (Ver Anexo 5)
Pólizas actualizadas con fecha de inicio (Ver Anexo 6)
Cronograma de obra (Ver Anexo 7)

Una vez realizadas las visitas a los diferentes beneficiarios, la interventoría presenta las siguientes conclusiones:

- 1. ISABEL BARRETO SALDAÑA, beneficiario número 6, Falta la verificación del nuevo predio propuesto por el beneficiario, debido a las complicaciones encontradas en el terreno inicial.
- 2. ISAIAS BELTRAN TRIANA, beneficiario número 7, No se encuentra vivienda existente en el terreno del beneficiario.
- 3. JUAN DE LA CRUZ BOHORQUEZ BEJARANO, beneficiario número 10, En el predio ya se encuentra vivienda nueva.
- 4. MANUEL ANTONIO BOHORQUEZ, beneficiario número 11, No tenemos acceso al predio, no se encuentra personas habitando la vivienda actualmente.
- 5. MOISES GOMEZ CIFUENTES, beneficiario número 19, Se encuentra construida cocina con fondos de un anterior beneficio.
- 6. JOSE HERNANDO HERNANDEZ MEDINA, beneficiario número 22, Se encuentra construida cocina y habitación con fondos de un anterior beneficio.
- 7. MARIA CECILIA MAHECHA ACOSTA, beneficiario número 24, No se encuentra vivienda existente en el terreno del beneficiario.

- 8. MARIA BEATRIZ MAHECHA, beneficiario número 24, Se encuentra construida cocina y habitación con fondos de un anterior beneficio.
- 9. MILTON MEJIA ORDOÑEZ, beneficiario número 28, En el predio se encuentra construida habitación con fondos de un anterior beneficio, el cual fue otorgado a una persona del núcleo familiar del actual beneficiario.
- 10. MARIA ELVIA OLAYA PEREZ, beneficiario número 33, debido al mal estado de la vivienda se hace necesario la demolición total de la estructura existente, por lo cual se recomienda que el beneficiario entre a un programa de vivienda.
- 11. GERARDO PAEZ TRIANA, beneficiario número 40, debido al mal estado de la vivienda se hace necesario la demolición total de la estructura existente, por lo cual se recomienda que el beneficiario entre a un programa de vivienda.
- 12. LEOVICENDO RIAÑO MEJIA, beneficiario número 43, No se encuentra vivienda existente en el terreno del beneficiario.
- 13. BELARMINA SABOGAL, beneficiario número 49, Posible falta de espacio para la ubicación del beneficio, falta verificar
- 14. LIBARDO SUAREZ, beneficiario número 55, El predio no cuenta con el suficiente espacio para la ubicación del beneficio.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR RECIBO	VALOR PAGADO
3300138726	19/12/19	\$47'411.223.oo	\$38'227.823.oo

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		\$389'830.808.oo
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

.RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ing ASTRID OSORIO APONTE
Original Firmado
Profesional Universitaria